

Evaluación

Esta asignatura está sujeta a evaluación continua y no tiene examen presencial.

La asignatura está dividida en dos partes, cada una de las cuales se evaluará mediante una prueba de evaluación a distancia. En esta prueba el estudiante deberá trabajar sobre una propuesta del equipo docente, utilizando el lenguaje de programación correspondiente a esa parte.

Además de estas pruebas evaluables se irán publicando pruebas no evaluables que los estudiantes irán resolviendo como trabajo personal. Las soluciones de estas pruebas se irán publicando gradualmente a medida que avance el curso. Las publicaciones de las pruebas y de sus soluciones serán debidamente anunciadas en el tablón de anuncios del curso virtual.

Primera parte: cálculo simbólico (Maxima)

- La prueba evaluable se publicará el jueves 24 de marzo.
- El plazo de entrega de la prueba evaluable será hasta el domingo día 10 de abril, inclusive.

Segunda parte: programación en C

- Tal como se indica en la guía de estudio de la asignatura, la prueba evaluable consistirá en un proyecto basado en uno de los cuatro últimos temas (a elegir).
La fecha límite de presentación de este trabajo será el miércoles día 15 de junio, inclusive.

Las soluciones de los trabajos deberán ser remitidas al equipo docente como documentos PDF o listados de programas en formato ASCII. Para el envío de más de un archivo, se utilizarán ficheros comprimidos. En cualquier caso, las instrucciones detalladas sobre la presentación de los trabajos y el formato de los archivos se incluirán en los enunciados que se publiquen.

Los plazos de entrega serán estrictos. No se admitirán trabajos enviados fuera de plazo.

Calificación

Cada prueba será calificada de 0 a 10. La calificación final de la asignatura se calculará como

$$C = 0,4 \times C_1 + 0,6 \times C_2$$

donde C_1 y C_2 serán las calificaciones obtenidas en la primera y segunda prueba de la asignatura.

Es condición imprescindible para superar la asignatura haber obtenido una calificación mayor o igual a 5,00 en cada parte.

El equipo docente

Normas generales sobre la entrega de trabajos

1. Todos los documentos de texto, deberán ser presentados en formato PDF.
2. Todos los archivos de código deberán ser presentados en formato ASCII (o con codificaciones compatibles: latin1, UTF8, etc.)
3. No se deben presentar archivos compilados (ni en otro formato binario) ni se deberá requerir la instalación de un software especial para la compilación o ejecución de los programas (por ejemplo, bibliotecas de funciones no estándar; las bibliotecas estándar, o de uso habitual en programación científica, se admitirán).
4. Cuando se deban presentar varios archivos en un único envío, se archivarán en formatos TAR (posiblemente comprimido con gzip o con bzip2) o en formato ZIP. No en formatos ARJ (antiguo y poco usado), RAR (formato propietario), etc.
5. La solución de los problemas que consistan en el desarrollo de un código, deberá ceñirse a ello (la documentación, en este caso, se incluirá en los comentarios del código).
6. La solución de los problemas o trabajos que requieran redacción, deberán seguir un esquema estructurado (introducción, objetivo, método, resultados y conclusión), con títulos de sección (y, como mucho, subsecciones) y sin exceder la extensión marcada (nunca más de 5 páginas incluyendo figuras).
7. Los resultados se presentarán en forma de gráficas o pequeñas tablas, que transmitan lo más destacado: es importante discernir lo que es importante de lo que no, y elegir el método adecuado para presentarlo.
8. En ningún caso, una parte de un trabajo deberá ser copia literal de un documento ajeno (ni siquiera si se cita como referencia bibliográfica: en ese caso se parafraseará lo que diga), o ningún código deberá ser copia literal de otro (procedente de Internet, de un libro o apuntes, o del trabajo de otro compañero). La mera coincidencia (esto es, el plagio) será motivo para suspender el curso.